



Ministerio de Desarrollo Económico
artesanías de colombia

**CONVENIO ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
FUNDACION CATATUMBO - ECOPETROL
PLAN NACIONAL DE REHABILITACION**

**PLAN DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER 1.997 - 1.999**

CUCUTA, 1.996

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág |
|---------------------------------|------------|
| INTRODUCCION | 1 |
| 1. PROBLEMA | 4 |
| 1.1. TITULO | 4 |
| 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 4 |
| 1.3. JUSTIFICACION | 6 |
| 1.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO | 8 |
| 1.4.1. Objetivos Generales | 8 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos | 9 |

| | Pág |
|-----------------------------------|------------|
| 1.5 DELIMITACIONES | 12 |
| 1.5.1. Espacial | 12 |
| 1.5.2. Temporal | 12 |
| 2. MARCO TEORICO | 13 |
| 2.1. ANTECEDENTES | 13 |
| 2.1.1. Textos Bibliográficos | 13 |
| 2.2. BASES CONCEPTUALES | 14 |
| 2.3. BASES LEGALES | 15 |
| 3. METODOLOGIA | 19 |
| 3.1. TIPO DE INVESTIGACION | 19 |
| 3.2. POBLACION | 21 |
| 3.3. MUESTRA | 21 |
| 3.4. INSTRUMENTOS | 22 |

| | Pág |
|---|------------|
| 3.5. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS | 22 |
| 3.6. TECNICAS DE ANALISIS DE RESULTADOS | 23 |
| 4. DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER 1.997 - 1.999 | 25 |
| 4.1. DEFINICION DE ARTESANIA | 25 |
| 4.2. DEFINICION DE ARTESANO | 26 |
| 4.3. DESCRIPCION DE LA INFORMACION RECOLECTADA POR MUNICIPIO | 28 |
| 4.3.1. Municipio de Abrego | 28 |
| 4.3.2. Municipio de Bochalema | 30 |
| 4.3.3. Municipio de Cácuta de Velazco | 34 |
| 4.3.4. Municipio de Convención | 38 |
| 4.3.5. Municipio de Cúcuta | 42 |
| 4.3.6. Municipio de Chinácota | 45 |

| | Pág |
|---|-----------|
| 4.3.7. Municipio de Chitagá | 48 |
| 4.3.8. Municipio de El Zulia | 53 |
| 4.3.9. Municipio de Labateca | 56 |
| 4.3.10. Municipio de Los Patios | 59 |
| 4.3.11. Municipio de Pamplona | 62 |
| 4.3.12. Municipio de Ragonvalia | 65 |
| 4.3.13. Municipio de Salazar de Las Palmas | 68 |
| 4.3.14. Municipio de San Cayetano | 73 |
| 4.3.15. Municipio de Toledo | 75 |
| 4.3.16. Municipio de Villa del Rosario | 80 |
| 5. CONCLUSIONES | 84 |
| 6. RECOMENDACIONES | 87 |
| 6.1. NECESIDADES DE CAPACITACION | 88 |
| 6.1.1. Capacitación para la Organización Gremial | 88 |
| 6.1.2. Asesoría en el Diseño y Desarrollo del Producto | 89 |
| 6.1.3. Capacitación Administrativa Empresarial | 89 |
| 6.1.4. Capacitación en Comercialización | 89 |

| | Pág |
|---|------------|
| 6.1.5. Promoción y Divulgación | 89 |
| 6.1.6. Crédito | 90 |
| 6.1.7. Participación en Eventos FERIALES | 90 |
| 6.2. COORDINACION Y PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES | 91 |
| 6.3. PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASESORIA | 91 |
| 6.4. COSTOS DEL PROGRAMA | 91 |
| 6.5. DIRECCION | 92 |

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. CAPACITACION PARA LA ORGANIZACION GREMIAL

TABLA 2. ASESORIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DEL PRODUCTO

TABLA 3. CAPACITACION ADMINISTRATIVA EMPRESARIAL

TABLA 4. CAPACITACION EN COMERCIALIZACION

TABLA 5. PROMOCION Y DIVULGACION

TABLA 6. CREDITO

TABLA 7. PARTICIPACION EN EVENTOS FERIALES

TABLA 8. DIRECCION DEL PLAN DE DESARROLLO

TABLA 9. INDUCCION AL PERSONAL EJECUTOR DEL PLAN DE
DESARROLLO ARTESANAL

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Oficios Artesanales

FIGURA 2. Materia Prima

FIGURA 3. Artesanías del Municipio de Bochalema

FIGURA 4. Artesanías del Municipio de Cúcuta

FIGURA 5. Artesanías del Municipio de Chinácota

FIGURA 6. Artesanías del Municipio de Pamplona

FIGURA 7. Artesanías del Municipio de Salazar

FIGURA 8. Artesanías del Municipio de Toledo

INTRODUCCION

En el presente estudio, se quiere plantear la existencia de una serie de problemas que aquejan al Subsector Artesanal en el Departamento Norte de Santander, con el objetivo de diagnosticar el estado de desarrollo en los municipios con vocación artesanal y plantear soluciones adecuadas.

La planeación es el instrumento económico para utilizar racionalmente los recursos (humanos, naturales, financieros, técnico-administrativos, etc.), disponibles en el momento, con la finalidad de asegurar el desarrollo del proceso productivo a base de mínimas inversiones.

El plan de desarrollo artesanal del Departamento Norte de Santander 1997-1999, busca lograr el crecimiento económico unido al desarrollo social, para asegurar el bienestar de los municipios a tener en cuenta en el proyecto como son: Abrego, Bochalema, Cácuta, Convención, Cúcuta, Chinácota, Chitagá, El Zulia, Labateca, Los Patios, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, Salazar de las Palmas, San Cayetano, Tibú, Toledo y Villa del Rosario

En el Departamento Norte de Santander se ha estancado el procesamiento de las artesanías, porque no hay el estímulo necesario; las entidades que tienen alguna afinidad y que han sido creadas para tal fin, no le prestan la atención suficiente, teniendo en cuenta que en los municipios de Mutiscua se trabaja el mármol, Cúcuta la madera, lana, yeso, barro y otros pero en forma rudimentaria, esto debido a que no hay entidad seria que los agrupe y utilice los mecanismos Gubernamentales y privados que los puedan ayudar a perfeccionar y comercializar sus artesanías.

Son los artesanos los verdaderos representantes de la creatividad y la cultura de nuestra raza santandereana, y de aquí la importancia de fomentar el proceso de las mismas, para que pasen a ser pequeños industriales, de esta forma, generar empleo y ayudar a aliviar en parte la situación económica por la que atraviesa esta zona de frontera.

Este Plan se propone básicamente definir orientaciones a largo plazo, que permita racionalizar las inversiones públicas, privadas; y establecer una mayor coordinación a corto plazo que evite los desequilibrios en el sistema del subsector artesanal.

La Proyección del Plan de Desarrollo Artesanal 1997-1999 requiere el concurso de todas las fuerzas sociales que busquen consolidar el crecimiento armónico del Subsector Artesanal superando la visión paternalista tras la cual se han postergado innumerables beneficios para la población del País.

La información presentada se recopiló del estudio y análisis de documentos existentes en el medio, observación directa con visita a los Municipios y entrevistando a artesanos como a autoridades competentes.

El informe investigativo se presenta estructurado en capítulos así:

Los primeros tres capítulos hacen referencia al problema, objetivos, justificación, delimitación, fundamentación teórica y metodología empleada con los análisis respectivos de los instrumentos aplicados.

El Capítulo cuatro contiene el desarrollo del estudio diseñado en unidades temáticas que siguen una secuencia de contenidos ordenados.

Los capítulos cinco y seis se refieren a las conclusiones, recomendaciones y anexos respectivos.

El objeto del Plan de Desarrollo Artesanal 1997-1999 es disponer de una información actualizada que permita llevar a cabo el proyecto y como fuente de consulta para años posteriores.

Se espera que a partir de este estudio las entidades privadas y públicas ayuden al Subsector Artesanal del Departamento.

1. PROBLEMA

1.1. TITULO

Diseño del Plan de Desarrollo Artesanal para el Departamento Norte de Santander 1.997-1.999

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Mediante la consulta realizada en entidades de investigación del departamento entre éstas: la Academia de la Historia, Banco de la República, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, casa de la Cultura, Bellas Artes, U.F.P.S, Sena y otros, se constata que no se cuenta con documentos completos, confiables y descriptivos de las artesanías en municipios de Norte de Santander con vocación artesanal a disposición inmediata de la comunidad y demás personas, que sirva como fuente bibliográfica de consulta en general.

Por lo tanto, se hace necesario establecer la información artesanal que existe en estos municipios y preparar un documento que sea conocido, estudiado y divulgado a nivel departamental y nacional.

Para lograr el desarrollo artesanal de cada municipio, se debe presentar a la comunidad artesanal que lo habita y determinar qué posibilidades económicas, organizativas tienen en el momento.

Sólo conociendo bien las necesidades artesanales de cada municipio se puede construir alternativas de cambio a la situación actual existente.

La artesanía siendo uno de los valores más auténticos de nuestra cultura está condicionada en gran medida por el medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo turístico, social y cultural de un pueblo que la produce, cuyas características muestran que hay heterogeneidad en los individuos como en los oficios, la actividad se desarrolla por tradición familiar y su conocimiento es empírico, aunque existen políticas claras para el subsector artesanal, su implementación es lenta; es una actividad cuyos productos no están sometidos a la oferta y demanda de bienes de consumo.

El bajo perfil del desarrollo artesanal se ve reflejado en los deficientes sistemas de comercialización, como consecuencia de los diferentes procedimientos en la capacitación y asistencia técnica al pequeño artesano.

A través del análisis artesanal colectivo que se efectúe con los diferentes municipios, se sientan las bases iniciales de un diagnóstico general que facilite el diseño de un Plan de Desarrollo Artesanal para el Norte de Santander 1.997-1999, buscando la participación logística, económica de las entidades de orden público y privado.

1.3. JUSTIFICACION

El Departamento Norte de Santander no cuenta con una infraestructura artesanal que le permita un comportamiento dentro del marco de modernización, descentralización, apertura económica y canales de comercialización tanto en lo inter, extradepartamental y binacionalmente.

Este plan está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos y sus familias aprovechando las potencialidades y las nuevas responsabilidades de los municipios, así como el apoyo decidido de las entidades .

Día a día las estructuras y características de una localidad cambian, por esto, es necesario actualizar datos, hechos o acontecimientos, compilar información del subsector artesanal para el desarrollo del producto y el artesano, que genere un individuo socialmente tolerante, diverso y humano

para un mundo posible, en el cual exista la convivencia, la justicia y la democracia.

El plan de Desarrollo Artesanal 1.997-1.999 se trabajará bajo la óptica de posibilitar recursos de orden Departamental y Nacional, como la Fundación Catatumbo, Artesanías de Colombia, Ecopetrol, Sena, Las Alcaldías Municipales, La Gobernación entre otras.

El Subsector Artesanal en el Norte de Santander está en un cinco por ciento (5%) de la actividad económica condicionada al bajo nivel de vida, a la débil estructura económica, al deterioro progresivo de la calidad ambiental y fragilidad financiera del departamento como al desarrollo turístico, social y cultural.

El plan de desarrollo artesanal es el instrumento que puede garantizar la continuidad, oportunidad de las decisiones y el adecuado uso de los recursos de las instituciones, especialmente en el caso del Estado, pues la regulación de la Administración Pública en Colombia exige que las propuestas sectoriales deben estar agrupadas y organizadas a través de la planificación para que puedan ser consideradas y apoyadas

Además de las planteadas anteriormente existen otras razones fundamentales para que se apoye el plan de desarrollo Artesanal 1.997-1.999.

- Es requisito indispensable para contratación con entidades privadas.
- Es un mandato constitucional.
- Es condición para cumplir la función cultural del Estado.
- Es un método adecuado de asignar recursos.
- Es la manera de garantizar la participación de la comunidad.
- Es la forma de orientar la acción social.
- Es la respuesta al reconocimiento contemporáneo del papel de la cultura de la vida social.

1.4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1.4.1. Objetivos Generales.

1. Diseñar un Plan de Desarrollo que permita reactivar el subsector artesanal e integre a 19 municipios del departamento con vocación artesanal, mediante programas de formación integral, que incluya actividades en capacitación, organización y comercialización de los productos.
2. Proporcionar a los artesanos las herramientas necesarias, convirtiendo sus oficios en una actividad productiva que les permita obtener ingresos dignamente.

3. Promover la gestión a nivel de organizaciones, enmarcado en los proyectos especiales en infraestructura de servicios técnicos y comerciales, organización gerencial y productiva (El salto social, Plan Nacional de Desarrollo 1.994-1.998, pág. 117)

4. Formar un nuevo ciudadano "más solidario en lo social, más participativo y tolerante". El desarrollo sólo puede emanar de las acciones, aspiraciones, conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que deben pasar de ser objetos de programas de gobierno y asumir su papel como sujetos del progreso.

Proporcionar a la comunidad general un documento bibliográfico para el conocimiento artesanal del departamento.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Realizar el acopio de información del subsector artesanal de los municipios en lo concerniente a programas de las diferentes Instituciones interesadas en esta actividad para optimizar recursos y mejorar resultados.

2. Analizar, asociar y actualizar los conocimientos de forma integral en los oficios (Cerámica, Alfarería, Cestería, Sombrerería, Tejeduría, entre otros.).

3. Establecer niveles de inversión requeridos para llevar a cabo programas de capacitación y comercialización de productos artesanales, vinculando instituciones en el desarrollo microempresarial, (Cámara de Comercio, Alcaldías Municipales, Sena, y ONGs.)
4. Evaluar la forma como se realizan las diferentes actividades promocionales, divulgación, desarrollo y participación en eventos feriales y comerciales.
5. Establecer en coordinación con la comunidad beneficiaria, comités que sean responsables de su administración y uso, para crear el sentido de pertenencia, autogestión, y fortalecer la participación del artesano, despertando y buscando su rol en la vida regional y nacional.
6. Recopilar información del contexto artesanal del municipio por medio de estudio y consulta de documentos bibliográficos existentes, observación del medio y entrevistas a personas principales y moradores naturales con vocación artesanal.
7. Describir secuencialmente en un lenguaje claro y sencillo los diferentes aspectos del nivel artesanal, identificando los problemas y necesidades comunes de los habitantes del municipio.

8. Ilustrar mediante fotografías aspectos relevantes de la artesanía para obtener una mayor comprensión e interpretación de los contenidos. (Ver anexos).
9. Entregar las herramientas y bases indispensables en la ejecución del Plan de Desarrollo Artesanal de Norte de Santander 1.997-1.999.
10. Apoyar la consolidación del subsector artesanal, partiendo de procesos de formación que doten de elementos la planeación y gestión artesanal.
11. Respaldar la reestructuración general del subsector artesanal mediante estrategias de capacitación orientadas hacia las instituciones, los gremios y las personas en lo relacionado con forma de: asociación, financiación y manejo empresarial.
12. Pasar de las intenciones a las realidades, es decir, ejecutar el programa es responsabilidad del Estado y de la comunidad artesanal, pero especialmente de las organizaciones tanto privadas como públicas a las cuales se les extiende una cordial invitación para que participen en las diferentes propuestas aquí contenidas.
13. Dar especial atención en cada comunidad a un grupo aproximado de 30 artesanos en organización gremial, formación empresarial, crédito, capacitación técnica en el oficio artesanal, eventos comerciales,

implementación tecnológica, divulgación, promoción, y fomento a la producción.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 Espacial.

La investigación se realizó a 19 municipios del departamento con vocación artesanal y beneficia a la comunidad en general, especialmente a los artesanos.

1.5.2 Temporal.

Para diseñar este Plan de Desarrollo se propuso un lapso de tiempo de 45 días.

2. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES

Se consultaron diferentes fuentes de información relacionadas con el tema entre ellas:

2.1.1 Textos Bibliográficos.

Existentes para cada uno de los municipios encontradas en la Academia de Historia del Norte de Santander, Centro Cultural Jorge Gaitán Durán, Banco de la República, Biblioteca de la Escuela de Administración Pública (ESAP), Biblioteca Departamental Julio Pérez Ferrer, CORPONOR, Cámara de Comercio, SENA, DANE, Hemeroteca María Ofelia Villamizar Buitrago, Biblioteca del Programa de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Francisco de Paula Santander, los trabajos de investigación de monografías de cada uno de los municipios del proyecto, Biblioteca Eduardo Cote Lamus de la U.F.P.S.

2.2 BASES CONCEPTUALES

Los trabajos investigativos consultados permitieron hacer un análisis de los contenidos característicos en relación a la temática central de cada aspecto artesanal.

El Plan de Desarrollo Artesanal es una investigación descriptiva que permite la reactivación del subsector artesanal en el Norte de Santander.

En la vida cotidiana de los artesanos de cada municipio se observan múltiples relaciones con su medio ambiente, motivados por una serie de intereses, necesidades y valores, exigiendo como consecuencia proporcionar experiencias del trabajo artesanal.

Para el fomento de valores artesanales es necesario:

- Fomentar en los artesanos la expresión de su propio modo de ser, propiciar el comprender, analizar, apreciar, valorar y respetar su identidad artesanal.
- Desarrollar el aprecio por la artesanía propia y por la de su entorno.
- Destacar relaciones entre los diferentes artesanos de la región con respecto a la comercialización de su producto.

- Tomar conciencia de búsqueda de mejores técnicas en la elaboración, producción y venta de las distintas artesanías que se desarrollan en los municipios del departamento para surgir como gremio.
- Desarrollar el aprecio por la cultura artesanal propia y de los municipios.
- Destacar relaciones entre los diferentes artesanos para ejecutar seminarios, convenciones, y ferias que permitan la promoción de sus productos.
- Formar conciencia de fomentar la actividad artesanal y tomar actitud positiva frente a los créditos, capacitación técnica en el oficio, eventos comerciales, divulgación y promoción de los productos.

2.3 BASES LEGALES

Sobre la obligación de adoptar planes de desarrollo por parte de los entes territoriales, existen no menos de 26 artículos de la Constitución Nacional Política de Colombia relacionados con el tema, que constituyen un mandato para las autoridades y un marco de referencia sobre las características de dichos planes.

Específicamente el artículo 339 dice: “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un Plan de Inversiones de las Entidades Públicas de orden nacional...” y más adelante indica “Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso

eficiente y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Para que el Estado realice acciones a través de Entidades Privadas sin que ello signifique la concesión de “*Auxilios*” prohibidos por la misma constitución el artículo 355 indica que el gobierno:

“....Podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con Entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes seccionales de desarrollo....”

Ello significa que insoslayablemente El departamento y municipios tienen que contar con planes de desarrollo (y planes artesanales como parte de los mismos).

Con la Constitución de 1.991 se propiciaron grandes avances y se ven impulsados por unas políticas que tienen como finalidad “ *formar un nuevo ciudadano colombiano* ”. Por lo cual el gobierno promoverá entre otros, el trabajo artesanal.

El fomento artesanal, es una clara función del Estado, como lo definen, entre otros los artículos 70, 71 y 72 en los cuales se establece que:

“...Este tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades...”

“...Se apoyará la organización empresarial, se brindará asistencia técnica para adecuar el producto artesanal a las tendencias del mercado internacional mediante programas de diseño, materias primas, calidad, costos, gestión empresarial y comercialización...”

“...Se fomentará el desarrollo tecnológico para facilitar la penetración de mercados nacionales e internacionales...”

“...Se promoverá la recuperación de especies vegetales utilizados como materia prima que están en vía de extinción...”

“...Se trabajará con las mujeres jefes de hogar artesanas, particularmente las localizadas en zonas de violencia...”

“...Los artesanos contarán con acceso a todos los programas del Plan Nacional de microempresas...”

“....Se impulsará los proyectos especiales en infraestructura de servicios técnicos y comerciales, organización gerencial y productiva (El Salto Social. Plan Nacional de Desarrollo 1.994-1.998 pág. 117)....”

De tal suerte es evidente la obligación del Estado, en este caso, el departamento y municipios, en su órbita de competencia, de adoptar planes, en los cuales, entre otros propósitos, se promuevan, fomenten las manifestaciones artesanales y se proteja el patrimonio, en condiciones de libertad, reconocimiento, respeto a las diversas artesanías que conviven en el departamento.

3. METODOLOGIA

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

La planeación debe ser en primer lugar un proceso continuado de revisión, actualización y análisis de información, que de manera permanente permita examinar, ordenada y sistemáticamente, los objetivos, metas a alcanzar, factores determinantes del desenvolvimiento económico y social a largo plazo, a fin de obtener conclusiones y disponer de elementos de juicio que orienten las decisiones de los organismos ejecutores de planes, programas y proyectos.

Un estudio de un plan como el presente, ejecutado en un corto período, básicamente constituye una forma de acelerar ese proceso y su resultado práctico inmediato es que las autoridades dispongan de un instrumento actualizado y un esquema de trabajo que permita tal continuidad al proceso de planeación por parte de los organismos responsables de dicha tarea. Con los elementos metodológicos, los sistemas de procesamiento y análisis actualmente disponibles, el resultado de un estudio como el presente, es una

guía para su actualización periódica que permita dar continuidad al proceso de planeación.

El marco metodológico básico de un estudio de esta índole, consiste en esencia del análisis, diagnóstico y proyecciones sobre los factores determinantes, el medio social, a través de la observación en su aspecto artesanal, como sus condiciones actuales y futuras, el medio físico, que es el ámbito en el cual tienen lugar las actividades económicas y sociales; y el medio económico e institucional, en el cual se realizan la interacción del medio social con el medio físico. Estos factores condicionan de manera interactiva tanto la demanda como la oferta.

En el breve plazo del estudio, se hizo una actualización de la situación artesanal en sus distintos aspectos, recopilando, analizando y colocando en el contexto importante información de los diversos estudios adelantados.

Para el diseño de este proyecto se llevó a cabo el tipo de metodología descriptiva de carácter documental bibliográfico mediante el estudio, análisis de documentos, archivos encontrados y observación del medio artesanal a través de visitas de campo, testimonio de artesanos y personajes principales de cada región.

3.2 POBLACION

La población estuvo conformada por las autoridades principales de los 19 municipios, instituciones oficiales, organizaciones particulares, líderes artesanales y directorio artesanal del Norte de Santander con el objeto de tener en cuenta en esta investigación a los diferentes grupos sociales y estamentos que se comprometían en la realización y ejecución del proyecto.

3.3 MUESTRA

Se tomó una muestra representativa al azar, teniendo en cuenta la población anterior.

| | |
|-----|--------------------------------------|
| 116 | Artesanos de los Municipios |
| 19 | Alcaldes de los Municipios |
| 8 | Entidades Oficiales del Departamento |
| 4 | Organizaciones Particulares |
| 147 | Total unidades de muestreo |

3.4 INSTRUMENTOS

Se emplearon los siguientes instrumentos:

- Formatos de entrevistas formales y/o consultas personales a entidades, líderes y artesanos de cada municipio.
- Análisis bibliográfico documental de las artesanías de cada municipio.

3.5 TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

La información primaria se recolectó a través de:

- Formatos de encuestas que fueron diseñados por los asesores, empleando entrevista directa.
- Se utilizó la observación del medio, recorriendo personalmente los diferentes municipios, visitando a los artesanos para el diligenciamiento del formato, y la toma de fotografías que permiten mostrar las artesanías sobresalientes en cada municipio.
- Personalmente se llevó a cabo las entrevistas, consultas y visitas formales, algunas individualmente otras colectivas a los representantes político-administrativo de cada municipio, a microempresarios, artesanos, organizaciones particulares y oficiales.

- Lectura, análisis de archivos y documentación existente en las instituciones de cada municipio como bibliotecas principales.
- Consulta a trabajos monográficos investigativos encontrados en la biblioteca Eduardo Cote Lamus, modalidad presencial y biblioteca del programa de educación abierta y a distancia de la U.F.P.S.

3.6 TECNICAS DE ANALISIS DE RESULTADOS

La información recolectada fué analizada, sintetizada en análisis lógico y se presenta en forma descriptiva.

**DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO
ARTESANAL PARA EL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER
1997 - 1999**

4. DISEÑO DE UN PLAN DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER 1997-1999

4.1. DEFINICION DE ARTESANIA

Generalmente se define como un tipo de trabajo manual que se caracteriza por ser realizado por un solo individuo, o con la ayuda de pocos familiares y compañeros, usando herramientas y máquinas relativamente simples y/o rudimentarias.

La artesanía es la mejor de las formas de definición del arte popular, la artesanía como trasunto de ese arte, es parte del patrimonio cultural del País y representa una tradición que se ha venido perpetuando, de generación en generación, diríase mejor de mano en mano.

Actualmente a los lados de las carreteras, se encuentra centenares de viviendas donde se fabrican y venden, en pequeña o gran escala, las diversas artesanías que producen nuestras gentes.

Por lo general, las artesanías rurales son elaboradas por mujeres y las urbanas por hombres. La producción artesanal se asemeja, la una a la otra, en la utilización de la misma materia prima pero, la elaboración de la urbana, es un poco más sofisticada.

En la reunión técnica sobre formación profesional y desarrollo artesanal, celebrado en Quito (Ecuador), a finales del mes de septiembre de 1976, con el fin de unificar criterios básicos para efectos de trabajo, se adoptó la siguiente definición: "Es una actividad creativa, de producción de bienes y servicios, determinadas por el medio ambiente y el desarrollo histórico, realizada con el predominio manual."

4.2. DEFINICION DE ARTESANO

Es la "persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderadamente manual y conforme a sus conocimientos, de un proceso de producción, mediante el cual puede capacitar a otras personas, trabaja en forma autónoma, es propietario o usuario de los medios de producción, deriva su sustento principalmente de dicho trabajo y transforma en bienes y servicios útiles, su esfuerzo físico y mental."

El artesano en su instinto creativo siempre lleva en mente "el diseño", el costo, el control, la calidad y el mercadeo, lanzando así, su nuevo producto, en busca de un mejor nivel de vida.

Por este medio de ocupación el artesano se constituye en un generador de empleo, donde éste escasea en nuestro medio, convirtiéndose en un serio problema para el actual gobierno que ha tomado conciencia de ese rol, pero no tiene una política clara al respecto, al no tener en cuenta, por ejemplo, el aspecto educativo, financiero y de asesoría en el fomento de la pequeña y mediana industria y por otro lado, ha centrado sus ilusiones de progreso en la tecnología y ha ignorado casi por completo la labor artesanal desaprovechando de esta manera, gran parte de nuestros recursos tanto humanos como de trabajo.

Ultimamente los artesanos han adquirido su valor real como artistas, en algunos casos, y como productores comerciales, en otros, no solamente en Colombia, sino también en otros países del Area Andina.

4.3. DESCRIPCION DE LA INFORMACION RECOLECTADA POR MUNICIPIO

4.3.1. Municipio de Abrego.

NUMERO DE ARTESANOS 16

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio de Abrego se encuentra diversidad de oficios, en los que sobresalen: la carpintería, (tallado en madera, instrumentos musicales), así como la muñequería en trapo y en fique, la arcilla, la cerámica, tejidos en fibras naturales, entre otros.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No están constituidos legalmente, existen sociedades familiares de hecho y trabajan independientemente.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No tienen una estructura orgánica, no aplican ningún principio de la administración. El manejo de sus actividades las realizan sin controles ni registros, la operatividad se hace en forma muy elemental.

Son conscientes de la necesidad de aplicar algunos principios administrativos para una mejor organización.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan registros, ni controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad y por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera, se limitan a elaborar facturas de las ventas realizadas. Presentan dificultades con el capital de trabajo.

4. AREA OPERATIVA

Se encuentran debidamente capacitados para el oficio, emplean poca tecnología, ejecutan las operaciones necesarias para obtener productos de buena calidad.

Carecen de algunos equipos básicos que facilitarían el proceso, pero los elementos y utensilios que poseen se encuentran en buen estado de conservación, sin embargo son insuficientes.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Las ventas se realizan en forma directa o por pedidos sin ninguna programación, no se ejecutan planes de mercadeo, los productos son de buena calidad y su precio es semejante al ofrecido por la competencia. Los productos tienen aceptación por parte de los consumidores.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conforman una sociedad de hecho, los cuales conocen su oficio y se encuentran muy motivados con la actividad que adelantan.

Los productos generan algunos ingresos, ellos podrán crecer en la medida en que se mejoren las condiciones actuales de la producción, a través de una mejor dotación en cuanto equipos y demás elementos necesarios.

Desean lograr un mayor desarrollo, siendo conscientes de la necesidad de superar algunas deficiencias técnicas y administrativas.

7. RECOMENDACIONES

Se hace necesario asesorar al artesano en aspectos legales, lo cual facilitará el ingreso a otros mercados, así mismo una capacitación en lo relacionado a las áreas administrativas y contables, esto les permitirá llevar controles administrativos, de producción y conocer mejor su organización para una proyección a mediano plazo.

4.3.2. Municipio de Bochalema.

NUMERO DE ARTESANOS 10

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Bochalema existe variedad de oficios entre los cuales se destacan: los trabajos en madera, tejidos en fibras naturales como lana, fique y trabajos en bambú (guaduas).

Como punto particular se encuentra al artesano Gustavo Rodríguez que elabora réplicas de fachadas, reproducciones en todo tipo (miniatura), combinando diversas materias primas tales como: yeso, madera, arcilla, fibras naturales y porcelanícron destacándose como el mejor artesano de la región debido a su calidad en el trabajo terminado.

Igualmente se observa una asociación denominada "ASOMUDON", "Asociación de Mujeres de la Don Juana", corregimiento de Bochalema, que se encuentra legalmente conformada, con personería jurídica y estatutos propios de la misma; mujeres que conocen el oficio de tejer en fibras naturales (carpetas, manteles, cubrecamas, blusas y medias), así como el bordado a mano. Actualmente cuentan con un número de 21 socias.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No se encuentran organizados, pues trabajan en forma independiente tipo familiar y carecen de visión de agruparse.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No disponen de una real estructura orgánica, se dedican exclusivamente a la producción, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades, razón por la cual desconocen la verdadera gestión que permitan en un futuro trabajar como grupo.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan libros de contabilidad, sino cuentas y registros en forma sencilla, en los cuales no tienen asesoría para ello y desconocen la verdadera situación financiera.

Tienen dificultades con su capital por cuanto los trabajos se realizan esperando el pago oportuno de los mismos para elaborar otro producto.

4. AREA OPERATIVA

Conocen su oficio desde hace tiempo, les hace falta capacitación en el diseño de las mismas.

La calidad de sus productos no es muy buena, a excepción del Sr. Gustavo Rodríguez que realiza sus trabajos con mucha perfección destacándose en la región.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

La comercialización de los productos se realiza directamente, o por pedidos sin ninguna programación. No se realizan planes de mercadeo ni se

encuentran capacitados en esta área, no hay demanda de los productos, si hay producción hay ventas.

6. VIABILIDAD

El municipio cuenta con una variedad de oficios, tejidos y trabajos en bambú, que son elaborados rústicamente y no son de muy buena calidad, tienen aceptación en el mercado regional, generando algunos ingresos que podrían crecer en la medida que se mejoren las condiciones actuales de la producción a través de una capacitación a personas que se puedan identificar en este oficio.

Así mismo, hay una persona que trabaja muy bien la madera y otras materias primas elaborando réplicas de fachadas coloniales en miniatura, producto que es de muy buena calidad y con gran aceptación en el mercado regional, percibe ingresos importantes, pero estos podrían ser superiores en la medida de agruparse junto con otros carpinteros de la región que se especialicen y capaciten en el mismo oficio para que aumente la productividad y se puedan consolidar en un grupo que le dé una identidad propia al municipio.

7. RECOMENDACIONES

Los artesanos realizan bien su trabajo en el oficio que desempeñan pero se necesita de una identidad en un oficio especial que caracterize al municipio frente a los demás.

Requieren del apoyo institucional y gubernamental para que los agrupen y les puedan ayudar a perfeccionar e industrializar sus artesanías. Así mismo apoyo para que los artesanos puedan a través de créditos, mejorar las condiciones actuales de procesamiento aumentando la producción al igual que sus ventas.

Es fundamental que una vez agrupados se les brinde una capacitación en lo relacionado con los aspectos administrativos y contables ya que carecen totalmente de ellos. Esto les permitirá llevar un mejor control de su organización, permitiéndoles una proyección a un mediano plazo.

De igual manera es necesario que cuenten con una asesoría en comercialización con el fin de lograr nuevos mercados a nivel regional, por lo que se sugiere la constitución legal, lo cual les facilitará el ingreso a otros mercados.

4.3.3. Municipio de Cácosta de Velasco.

NUMERO DE ARTESANOS 19

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Cácosta se encuentra diversidad de oficios entre los cuales predominan el moldeado en cerámica, la elaboración de productos en arcilla, el tejido en lana virgen y la sombrerería en esparto.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

En el municipio no se encuentran asociados, porque se trabaja en forma individual y en grupos familiares.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No tienen una estructura orgánica y no emplean ninguna técnica administrativa. Desconocen la necesidad de aplicar algunos principios administrativos que permitan en un futuro agruparse.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan control sobre sus ingresos y desconocen la verdadera situación financiera en la que se encuentran.

Así mismo tienen dificultad con su capital de trabajo pues lo invertido en determinada producción se recupera hasta la venta de la misma.

4. AREA OPERATIVA

Poseen el conocimiento sobre las técnicas para la elaboración de sus productos, pero carecen de herramientas adecuadas que los ayudarían a mejorar el rendimiento.

El proceso de producción es realizado artesanalmente, sin ninguna tecnología.

Sin embargo ejecutan las operaciones necesarias para obtener productos de buena calidad.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Elaboran sus productos sobre pedidos, la demanda es poca en el municipio. Por los problemas que conlleva la ley de la oferta y la demanda, los artesanos productores ven disminuido sus ingresos y se desmoralizan e igualmente la comercialización se dificulta por falta de centros de acopio, cooperativas, tiendas comunales, vías de penetración, entre otros.

Se les dificulta obtener la materia prima, en relación al esparto hay escasez en la región, y con la arcilla tienen problemas de extracción. Las ventas se realizan directamente, no existen planes de mercadeo por desconocimiento del mismo.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conocen bien su actividad, se encuentran con grandes deseos de lograr un mayor desarrollo y quieren agruparse para adquirir el posicionamiento que tenían sus productos dándole una identidad al municipio.

En el municipio elaboran productos de buena calidad y con gran aceptación en el mercado regional, generando algunos ingresos los cuales podrían crecer mejorando las condiciones actuales de producción a través de una capacitación en el diseño y calidad del producto a personas que se identifiquen con el mismo oficio.

7. RECOMENDACIONES

Dar capacitación en la formación organizacional y en la parte administrativa. Orientar a los artesanos en comercialización con el fin de lograr nuevos mercados a nivel regional, por lo que se requiere la constitución legal, lo cual les facilitará el ingreso a otros mercados.

Prestar asesorías sobre la elaboración de sus productos, mejorando el diseño y la calidad de los mismos. Elaborar un estudio sobre el comportamiento del esparto materia que está desapareciendo en la región y la viabilidad de montar un horno comunal en la cabecera municipal

4.3.4. Municipio de Convención.

NUMERO DE ARTESANOS 6

OFICIOS ARTESANALES

El Municipio de Convención no posee una identidad artesanal definida, los artesanos han emigrado a causa de la poca rentabilidad de sus productos y por intereses personales.

Los pocos artesanos que existen, se dedican a diversos oficios, entre ellos: la elaboración de productos lúdicos (muñequería en trapo), y la confección de trajes típicos de la Región.

A través de la señora Yolanda La Torre Jaime, profesora y artesana, se tuvo el conocimiento de la existencia de comunidades indígenas (Bricairá, Corroncaira y Chirindacaira) en la Región, trabajan la artesanía indígena elaborando mantas, canastos, collares, esteras, flechas y arcos, entre otros; siendo su nivel artesanal desapercibido por desconocimiento y poca comercialización de sus productos.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No se encuentran agrupados y constituidos legalmente, pues existe un pequeño número de ellos que tienen diversidad de oficio. Predomina el trabajo individual y en sociedades familiares.

2. AREA ADMINISTRATIVA

Carecen de una estructura orgánica definida, se dedican exclusivamente a la producción sobre pedidos, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades. Desconocen la verdadera necesidad de agruparse.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No poseen libros de contabilidad, sólo llevan algunos registros de ingresos y egresos semanales, así como la realización de inventarios con alguna frecuencia.

No tienen dificultad con el capital de trabajo, exigen el pago del 50% del producto a elaborar por adelantado ó les piden el material que necesitan para la elaboración del mismo.

4. AREA OPERATIVA

Conocen sus oficios desde hace tiempo y elaboran los productos adecuadamente.

El proceso de producción es realizado artesanalmente, sin ninguna tecnología. Tienen el conocimiento sobre las técnicas para la elaboración de sus productos, pero carecen de herramientas adecuadas que los ayudarían a mejorar el rendimiento.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos artesanales del municipio son comercializados directamente sobre los pedidos hechos por los clientes. Los costos del producto se hacen de manera sencilla, carecen del conocimiento de los mismos.

La calidad del producto es buena aunque hay bajos volúmenes de ventas.

Con respecto a la artesanía indígena, sus productos son de buena calidad pues poseen una tradición ancestral que les dá el conocimiento para manejar su materia prima, sacando provecho de ella.

La comercialización de los productos es realizada a través de trueques por el desconocimiento del mercado.

6. VIABILIDAD

Los artesanos de la región conocen muy bien sus actividades, tienen grandes deseos de lograr un mayor desarrollo. Sus productos son de buena calidad y tienen aceptación en el mercado regional.

La actividad que realizan los indígenas les generan algunos ingresos, los cuales podrán crecer en la medida que se mejoren las condiciones actuales de producción, a través de capacitación en algunas áreas como administrativas, contables y de comercialización, aprovechando los deseos que tienen los artesanos de salir adelante.

7. RECOMENDACIONES

Los artesanos de la región incluyendo a las comunidades indígenas realizan bien su trabajo, sin embargo tienen dificultades por no disponer de todos los elementos necesarios para la producción y la comercialización.

Por lo anterior es necesario un apoyo en créditos para el mejoramiento de la producción.

Igualmente es prioritario que se capaciten en los aspectos administrativos y contables, con el fin de lograr un mejor conocimiento y control de sus actividades.

Así mismo, se requiere asesoría para la constitución legal, siendo ésta una de las acciones importantes para su crecimiento.

4.3.5. Municipio de Cúcuta.

NUMERO DE ARTESANOS 18

OFICIOS ARTESANALES

Existe diversidad de oficios entre los cuales se destacan: tejidos en crochet, tricot, bambú, mimbre, fique, modelado (alfarería), moldeado (cerámica), repujado, tallado, calzado en cuero, muñequería (muñequería en trapo), porcelanicrón, y vitralería .

Existe en el municipio una asociación de artesanos que laboran bajo la razón social ARTENORIENTE, poseen diferentes oficios que realizan independientemente, se unieron con el propósito de participar en eventos departamentales y nacionales. Funcionan legalmente con personería jurídica y estatutos propios.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No se encuentran organizados, por lo tanto no están constituidos legalmente, forman pequeñas sociedades de carácter familiar, carecen de visión para agruparse en un gremio que los identifique

2. AREA ADMINISTRATIVA

No cuentan con estructura orgánica definida y no aplican ningún principio de la administración, realizan sus actividades sin registros ni controles.

Sin embargo, son conscientes de aplicar conceptos administrativos para una organización posterior.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No manejan registros ni controles de ninguna naturaleza, no llevan libros de contabilidad, desconociendo la verdadera situación financiera, elaboran facturas sobre las ventas realizadas.

Tienen dificultades con su capital de trabajo, porque su producción y mercadeo no justifican la inversión para préstamos.

4. AREA OPERATIVA

Conocen sus oficios desde hace muchos años, se puede asegurar que están capacitados para tal fin y los productos que elaboran son de buena calidad.

Cuentan con equipos básicos que facilitan los procesos, los elementos y utensilios que poseen se encuentran en buen estado de conservación. Su operatividad es realizada en serie de acuerdo a los pedidos que los clientes les hagan.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente a los consumidores finales en el lugar de producción y en las diferentes ferias que se celebran en el municipio, teniendo aceptación por ser de buena calidad.

El precio de los productos es semejante al ofrecido por la competencia, sin embargo dada su buena calidad, presentan dificultad en la comercialización por la falta de créditos blandos que permiten aumentar volúmenes de ventas. La oferta del producto es paralela a la demanda

6. VIABILIDAD

Los artesanos de la región conocen muy bien sus actividades, tienen grandes deseos de lograr un mayor desarrollo artesanal. Sus productos de buena calidad tienen gran aceptación en el mercado.

Las actividades realizadas les generan ingresos que podrán crecer si se mejoran las condiciones actuales de producción, a través de la aprobación de créditos blandos, capacitación y asesorías en las áreas administrativas, contables y de comercialización.

Superando las dificultades anteriormente descritas y aprovechando la motivación de los artesanos se pueden consolidar como un grupo base bien estructurado.

7. RECOMENDACIONES

Ellos están trabajando bien, sin embargo tienen dificultades por no disponer de todos los elementos necesarios para la producción y comercialización.

Por consiguiente se requiere del apoyo en créditos que les permitan mejorar la producción, igualmente es necesario que se capaciten un poco más en los aspectos administrativos y contables con el fin de lograr un mejor control de sus actividades.

Así mismo es importante la asesoría sobre la constitución legal, como una de las acciones prioritarias para su crecimiento.

4.3.6. Municipio de Chinácota.

NUMERO DE ARTESANOS 18

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Chinácota existe variedad de oficios entre los que se destacan: tallajes en madera, los tejidos en fibras naturales, tejidos en crochet, cestería, cerámica y alambre.

Se observa una organización de microempresarios integrado por artesanos y personas de diferentes oficios, se encuentran legalmente conformado con personería jurídica y estatutos propios.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

Trabajan individualmente, no se encuentran organizados, laboran en conjunto con sus familias.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No disponen de una estructura orgánica, se dedican sólo a la producción, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades, razón por la cual desconocen la verdadera gestión empresarial.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan controles de ninguna naturaleza, por consiguiente no tienen contabilidad, se les presenta dificultad con el capital de trabajo, no cuentan con créditos blandos que garanticen producir en volúmen y entrar a competir en un mercado más amplio.

4. AREA OPERATIVA

Conocen su oficios desde hace tiempo, les falta más capacitación en el diseño de las mismas, la calidad de los productos es buena, los equipos con que cuentan son los adecuados.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

La comercialización de los productos se hace directamente con el cliente en el lugar de producción sin ninguna programación, no se tienen planes de mercadeo, los productos tienen aceptación por parte de los consumidores, éstos son de muy buena calidad siendo insuficiente la producción para la demanda actual.

6. VIABILIDAD

Conocen muy bien su actividad, se encuentran con grandes deseos de lograr un mayor desarrollo por medio de una asociación que los agrupe y organice.

El trabajo que realizan les genera ingresos los cuales podrán aumentar en la medida en que se mejore la productividad de la misma, para lo cual es necesario una mayor capacitación en los aspectos administrativos, contables y de mercadeo.

7. RECOMENDACIONES

Individualmente se está trabajando bien; para producir en volumen se deben agrupar o asociar, para poder adquirir mayores compromisos.

Por consiguiente se hace necesario asesorar al artesano en aspectos legales, lo cual facilitará el ingreso a otros mercados, igualmente una capacitación en las áreas administrativas y contables, que les permitirá llevar controles

administrativos, de producción y conocer mejor su organización para una proyección a mediano plazo.

4.3.7. Municipio de Chitagá.

NUMERO DE ARTESANOS 21

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio de Chitagá se encuentra actualmente un grupo de personas organizadas dentro de la Asociación de Artesanos los Cristales, sobresaliendo por la elaboración de tejidos en fibras naturales (lana virgen y fique).

Esta asociación se encuentra localizada en la Vereda Casa Vieja del municipio de Chitagá Norte de Santander, actualmente cuenta con 21 asociados.

En esta asociación las actividades que se ejecutan son desde el proceso de hilar la lana de oveja (lana virgen) hasta el diseño y confección de la materia prima para uso doméstico y decoración del hogar. Los principales productos que se elaboran son: cobijas, ruanas, bufandas, guantes, medias y ajuar para bebés.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

La asociación está constituida legalmente, los aportes no representan papeles o títulos libremente negociables; los socios responden solidariamente por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportes; efectúan el comercio bajo una razón social. Sus socios manifiestan estar satisfechos con esta conformación.

2. AREA ADMINISTRATIVA

La asociación tiene definida una estructura organizativa, así como las funciones de los diferentes cargos, aún cuando no existe manual de funciones. El personal que se vincula a la empresa es sometido a un sencillo proceso de selección, evaluando básicamente la habilidad para el oficio.

Los socios no cuentan con seguridad social y además no tienen la conciencia de la necesidad de afiliarse. Sin embargo, son conscientes de aplicar algunos principios administrativos para obtener una mejor organización de su empresa.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Esta empresa no lleva libros de contabilidad, por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera. Tan sólo llevan algunos registros de ingresos y egresos semanales, así como la realización de inventarios con alguna frecuencia.

La empresa tiene dificultades con su capital de trabajo, pues no cuentan con suficiente recursos económicos para aumentar la producción y por consiguiente las ventas, de tal forma que les permitan ampliar su capital de trabajo. La cartera se encuentra al día, generalmente se mantiene un flujo de caja con superávit.

4. AREA OPERATIVA

Los socios de la empresa en general están debidamente capacitados para el oficio. Sin embargo ejecutan las operaciones necesarias para obtener productos de buena calidad.

El desarrollo empresarial no ha sido muy significativo, por cuanto el proceso de producción es muy artesanal.

Carecen de algunos equipos básicos que facilitarían el proceso, y ayudarían a mejorar el rendimiento, sin embargo los elementos y utensilios que poseen se encuentran en buen estado de conservación.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente a los consumidores finales en el lugar de producción. Estos tienen aceptación en el mercado regional, son de muy buena calidad.

El precio de los productos es semejante al de la competencia. Sin embargo, dada su buena calidad tienen dificultad para su comercialización, la oferta del producto es paralela a la demanda y la producción está basada en los pedidos; la falta de máquinas adecuadas no permite aumentar los volúmenes de ventas.

La materia prima: la lana virgen la adquieren en su región, y la lana acrílica en otros municipios. Su dificultad para comercializar es en gran parte por falta de asesoría en mercadeo y manejo de costos, y el no conocimiento del producto en diversos puntos del mercado municipal, departamental y nacional.

6. VIABILIDAD

La Asociación de Artesanos los Cristales, está conformada por 21 socios que conocen perfectamente su oficio y se encuentran muy motivados, aún cuando la productividad no es alta, en virtud a que carecen de algunas máquinas como telares de marco y/o armazón y los procesos de producción poco adecuados, pues podrán ser en serie.

De otra parte el manejo administrativo de la empresa presenta algunas deficiencias. Los socios perciben algunos ingresos, sin embargo éstos podrían ser superiores en la medida en que el gobierno municipal, les adecúe un salón apropiado para la elaboración de sus productos y la venta de los mismos (salón taller).

Su producto es de buena calidad y con gran aceptación en el mercado regional. Superando estas dificultades y con capacitación en algunas áreas: administrativas, contables y comercialización, se podría lograr una mayor consolidación económica de la empresa, aprovechando la motivación y deseos que tienen los asociados.

De acuerdo con el análisis hecho, esta empresa presenta buenas perspectivas de desarrollo por cuanto se cuenta con socios convencidos del trabajo que adelantan.

7. RECOMENDACIONES

Se está trabajando bien como grupo, pero tienen dificultades por el bajo nivel técnico del proceso y por no disponer de todos los elementos necesarios para la producción.

Por lo anterior, es necesario un apoyo para que los socios puedan a través de créditos mejorar las condiciones actuales de procesamiento.

Así mismo es prioritario que se capaciten un poco más en los aspectos administrativos, contables y de comercialización, con el fin de lograr un mayor conocimiento, control de su actividad y que les permita proyectar su empresa.

4.3.8. Municipio de El Zulia.

NUMERO DE ARTESANOS 21

OFICIOS ARTESANALES

Existe variedad de oficios en el municipio, entre los que se destacan los tejidos en macramé, tejidos en hilo (atarrayas), trabajos en madera (juguetería, pilón, tostonera, picantera, martillo), modelado (alfarería), y otros.

Además se encuentra un grupo de personas que están organizadas de hecho pero no legalmente, que elaboran: tejidos en macramé, cerámica, porcelanocrón entre otros.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No están constituidos legalmente, forman sociedades de carácter familiar por lo que carecen de visión para agruparse.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No cuentan con una estructura orgánica y no aplican ningún principio de la administración, el manejo de sus actividades las realizan sin controles ni registros.

Sin embargo, son conscientes de la necesidad de aplicar algunos principios administrativos para una mejor organización.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan registros, ni controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad y por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera, se limitan a elaborar facturas de las ventas realizadas.

Tienen dificultad con el capital de trabajo, por cuanto su producción y comercialización no justifican la aprobación de préstamos.

4. AREA OPERATIVA

Conocen sus oficios desde hace mucho tiempo, pero tienen algunas deficiencias en la terminación del producto, no se cuenta con asesorías en diseño que permitan elaborar productos competitivos.

El proceso de producción es realizado artesanalmente, sin ninguna tecnología.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente, por lo general sobre el pedido que los clientes hagan.

Los productos son de buena calidad, el volúmen de ventas es muy bajo ya que no hay demanda que los obliguen a producir en serie.

Los cálculos del costo de la producción son sencillos y no cuentan con una capacitación que les ayude a ampliar las utilidades.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conocen bien su actividad, se encuentran con grandes deseos de lograr un mayor desarrollo.

Cada actividad les genera ingresos, pero éstos pueden aumentar en la medida en que se amplíe la productividad de las mismas, para lo cual es necesario una mayor capacitación en los aspectos administrativos y contables.

7. RECOMENDACIONES

Es necesario agruparlos y constituirlos legalmente, para facilitarles el ingreso a otros mercados.

Así mismo, es fundamental dar capacitación en lo relacionado con los aspectos administrativos y contables, esto les permitirá llevar controles

administrativos, de producción y conocer mejor su empresa para proyectarla a un mediano plazo.

Tienen dificultades por el bajo nivel técnico del proceso y por no disponer de todos los elementos necesarios para la producción, por lo tanto se hace necesario un apoyo a través de créditos para que los artesanos puedan mejorar las condiciones actuales de procesamiento.

4.3.9. Municipio de Labateca.

NUMERO DE ARTESANOS 1

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio de Labateca su economía gira en torno a la actividad agrícola, siendo poco artesanal; se encuentra un número pequeño de artesanos en el oficio de tejidos en fibras naturales.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

Trabajan individualmente, no se encuentran organizados y tiene acceso la unidad familiar, no se tiene conciencia de agruparse.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No se aplican principios administrativos que permitan agruparse, la operatividad se realiza en forma muy elemental.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan registros, ni controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad, no tienen el conocimiento de estas áreas, tienen dificultad con su capital porque presentan poca liquidez; se debe esperar recibir el pago de la producción para realizar otro trabajo y muchas veces cobran la mano de obra cuando el cliente proporciona la materia prima.

4. AREA OPERATIVA

El proceso que utilizan para la confección es el adecuado, el equipo que se está usando se encuentra en buen estado de conservación y las instalaciones físicas son funcionales.

Están capacitados en el oficio por tradición familiar, la calidad de las prendas son buenas, no se cuenta con asesoría en diseño que permita elaborar productos competitivos.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente sobre el pedido que haga el cliente, éstos son de buena calidad, y el volumen de ventas es bajo, debido a la poca demanda.

Los cálculos de los costos de producción son sencillos no se tiene ninguna capacitación administrativa que los oriente y les mejore la organización de el taller.

6. VIABILIDAD

Los artesanos vienen funcionando varios años atrás, han logrado un posicionamiento en el mercado a nivel regional.

Cuentan con la maquinaria acorde con las necesidades reales y el recurso humano indispensable para la elaboración de sus artesanías y con los deseos de capacitarse.

7. RECOMENDACIONES

Están trabajando independientemente y están limitados por no encontrarse agrupados, carecen de capacitación, asesoría en planeación, organización, control de la producción y la comercialización.

Igualmente desconocen el manejo administrativo y contable, es necesario que se ilustren sobre la importancia de constituirse legalmente, así como obtener licencia de funcionamiento.

Se debe recuperar el saber tradicional y enriquecerlo con nuevos aprendizajes ésto se logra agrupando y capacitando al artesano de la región con el apoyo de entidades que puedan ayudarlos.

4.3.10. Municipio de Los Patios.

NUMERO DE ARTESANOS 10

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio hay variedad de oficios entre los que se destacan: modelado (alfarería), alambre galvanizado (jaulas, soportes, materos, cestas), cestería en cañabrava o de castilla, y algunos tejidos.

En la elaboración de alfarería se destaca el señor Agapito Landinez, tiene una experiencia de veinte (20) años, destacándose a nivel regional, departamental, nacional e internacionalmente como un artesano emprendedor siendo ejemplo y orgullo en el municipio. Además cuenta con dos establecimientos comerciales que ofrecen una variedad de productos en donde sobresale la labor familiar.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No se encuentran organizados, se trabajan en sociedades familiares siendo necesario la presencia de una entidad que los apoye y asesore.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No tienen conocimientos administrativos, no existen controles de ninguna naturaleza, se dedican exclusivamente a la producción siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades, razón por la cual desconocen la verdadera gestión empresarial.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Como se mencionó anteriormente, no llevan controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad. Se limitan a elaborar facturas de las ventas realizadas.

Tienen dificultades con el capital de trabajo, carecen de préstamos blandos; con relación a la cartera no tienen mayores dificultades, por cuanto ésta se encuentra al día y ha sido de fácil recuperación.

4. AREA OPERATIVA

Conocen su oficio, ejecutan las operaciones necesarias para obtener productos de buena calidad y las condiciones de higiene son bastante aceptables. Se podría asegurar que los artesanos están capacitados para la actividad que desarrollan.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente a los consumidores finales en el lugar de producción, tienen aceptación por parte de los consumidores, y

son de buena calidad. La productividad está dada a la demanda existente en el municipio.

6. VIABILIDAD

Los artesanos son de origen familiar que vienen operando hace ya algunos años, la actividad genera algunos ingresos, los cuales podrán crecer mejorando las condiciones actuales de la producción.

Se requiere capacitación en algunas áreas para lograr una mayor consolidación económica aprovechando la motivación y deseos que tienen los artesanos de salir adelante.

7. RECOMENDACIONES

Ante la dificultad que tienen por no estar organizados, es necesario que cuenten con la asesoría para estructurarse consiguiendo nuevos mercados y créditos blandos.

Se debe resaltar la constitución legal como grupo y el trámite de su licencia de funcionamiento, siendo conveniente la asesoría respectiva.

Es fundamental que se capaciten en los aspectos administrativos, contables y de mercadeo pues carecen totalmente de ellos. Esto les permitirá llevar un mejor control sobre los costos de producción.

4.3.11. Municipio de Pamplona.

NUMERO DE ARTESANOS 12

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Pamplona se encuentra diversidad de oficios, destacándose los tejidos (en crochet y en macramé), en segundo lugar la madera, algunos trabajos en arcilla, cerámica y dulces.

Además existe un grupo de microempresarios, denominados ASOMEPEP "Asociación de microempresarios de Pamplona", integrado por personas con diferentes oficios y actividades que no clasifican dentro del grupo catalogado de artesanos entre los que se encuentran la sastrería, la confección, el calzado para dama y caballero, producción de tejidos tipo industrial, las cuales se unieron para fortalecerse como grupo y conseguir por medio de ella los accesos a créditos garantizando volúmenes de producción y así entrar a competir en un mercado más amplio, al mismo tiempo les es más fácil buscar como grupo una institución de apoyo y participar en grandes eventos.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No están agrupados y constituidos legalmente. Están asociados familiarmente, predomina la desunión y egoísmo de los mismos artesanos

porque no se ha creado conciencia de esta necesidad, la importancia y beneficio de ella.

2. AREA ADMINISTRATIVA

En general no presentan una estructura orgánica, desconocen los principios de la administración, sus actividades las realizan sin controles ni registros. Sin embargo, son conscientes de la necesidad de aplicar algunos principios para una mejor organización. Se dedican a la producción, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan registros ni controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad y desconocen la verdadera situación financiera. Se limitan a elaborar facturas por las ventas realizadas.

Tienen dificultad con su capital de trabajo, debido a que su producción y comercialización no justifican la aprobación de préstamos.

4. AREA OPERATIVA

Conocen sus oficios desde hace tiempo, pero tienen la necesidad de especializarse en el área de trabajo que desempeñan para que sus productos sean bastantes competitivos a nivel departamental y nacional.

Los equipos y herramientas manuales con las que cuentan son adecuados y se encuentran en perfecto estado.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Las ventas se realizan en forma directa, los productos se elaboran sobre pedidos ocasionalmente. No existen planes de mercadeo porque no tienen la capacitación en esta área ni los medios necesarios para ejecutarlos.

Los productos son de buena calidad, el volúmen de ventas es muy bajo ya que no hay suficiente demanda.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conocen muy bien su actividad, se encuentran con grandes deseos de lograr un mayor desarrollo, quieren agruparse para organizarse y adquirir un buen posicionamiento en el mercado que los identifique como grupo.

Las actividades que realizan generan algunos ingresos, los cuales podrán crecer en la medida en que se mejoren las condiciones actuales de la producción, capacitándolos en las áreas administrativas, contables, de mercadeo y control de calidad del producto, superando estas dificultades se podría lograr una mayor consolidación artesanal aprovechando la motivación y deseos que tienen de sacar adelante su actividad artesanal.

7. RECOMENDACIONES

Trabajan bien sus productos en el oficio que desempeñan, sin embargo tienen limitaciones por no disponer de un programa de capacitación y asesoría para la planeación, organización y control de la producción.

Igualmente tienen dificultades en cuanto al manejo administrativo y contable, desconocen la importancia de constituirse legalmente y la necesidad de obtener licencia de funcionamiento.

Por lo anterior es prioritario que se capaciten en aspectos administrativos y contables. De otra parte, es necesario que sean ilustrados sobre la importancia de constituirse legalmente. Así mismo es conveniente iniciar un programa de desarrollo empresarial participativo para la elaboración de diagnósticos, planes y controles de la empresa.

4.3.12. Municipio de Ragonvalia.

NUMERO DE ARTESANOS 9

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Ragonvalia existe variedad de oficios entre los cuales se destacan: trabajos en tejidos (crochet y macramé), muñequería en trapo y trabajos con bejuco.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

Trabajan independientemente, no se encuentran organizados, el trabajo es familiar, carecen de visión para agruparse.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No tienen una estructura orgánica, se dedican sólo a la producción, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades, desconociendo la gestión que permita agruparlos como asociación.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No llevan libros y registros contables por falta de asesoría, tienen problemas con el capital de trabajo, porque su producción y mercadeo no alcanzan a justificar una inversión para préstamos. Por cuanto son artesanos independientes, trabajan esperando el pago oportuno de las artesanías para continuar su producción.

4. AREA OPERATIVA

Hay diversidad de oficios que no muestran una identidad artesanal del municipio, no obstante conocen sus oficios y la calidad de sus productos es buena.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos son comercializados directamente en el municipio mediante órdenes de pedido, son de buena calidad, el volúmen de ventas es bajo, debido a la poca demanda, y además porque no existe un mercadeo organizado.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conocen perfectamente sus oficios y elaboran productos de buena calidad, aún cuando la productividad no es alta.

De otra parte, el manejo administrativo no es conocido por falta de asesoría y visión empresarial.

7. RECOMENDACIONES

Ante la dificultad que tienen de obtener apoyo de forma independiente, se recomienda la organización legal como asociación y el trámite de la personería jurídica para lo cual es conveniente que cuenten con la asesoría respectiva.

Así mismo es fundamental una capacitación en lo relacionado con los aspectos administrativos contables y de mercadeo pues carecen totalmente de ellos. Esto les permitirá llevar un mejor control en los costos de producción, precios de ventas y en general todas las áreas de gestión y elementos básicos para proyectarse.

4.3.13. Municipio de Salazar de las Palmas.

NUMERO DE ARTESANOS 16

OFICIOS ARTESANALES

En el Municipio de Salazar se encuentra una variedad de oficios artesanales en los que se destacan: la cerámica, los tejidos en bejuco y la dulcería, así mismo existe una asociación denominada JUANANARANJO que está conformada por un grupo de artesanos que se dedican a diferentes técnicas como los productos alfareros, cerámica, pinturas en tela y otras actividades que no se consideran artesanías: modistería, calzado para dama.

Se encuentra el señor Luis Alberto Zárate Ortiz, es un artesano que elabora: cofres, peinadoras, balcones, sillas en miniatura, entre otras; las cuales son figuras tejidas en bejuco y conforman las líneas de producción que comercializa artesanías Zárate, es una sociedad de carácter familiar donde sobresale la colaboración de su pequeña hija de cuatro años que está

comenzando a tejer el bejuco, y seguirá siendo la prolongación de este arte en el municipio de Salazar.

Además se encuentra la sociedad familiar de dulces denominada Dulcería Sandra, da la identidad al municipio, los productos son apetecidos en la región y fuera de ella, es costumbre ver a los turistas que visitan a Salazar de las Palmas, comprando las cajitas de cocadas tradicional y arequipes, algunos lo hacen para llevarse un recuerdo, otros para disfrutar del rico sabor de estos productos.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

Algunos artesanos trabajan individualmente, y no se encuentran organizados, trabajan en conjunto con sus familias.

La asociación de JuanaNaranja está diligenciando los trámites para constituirse legalmente, tienen la visión que unidos pueden hacer muchas cosas en beneficio de ellos y de los artesanos que deseen integrarse.

2. AREA ADMINISTRATIVA

En este momento no presentan una estructura orgánica, en general no aplican ningún principio de la administración, el manejo de sus actividades las realizan sin controles, ni registros, sin embargo son conscientes de la

necesidad de aplicar algunos conceptos administrativos para una mejor organización.

Se dedican exclusivamente a la producción, siendo los aspectos administrativos ajenos a sus actividades, razón por la cual desconocen la verdadera gestión empresarial.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

No tienen contabilidad, por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera.

Llevan algunos registros sencillos de costos y facturas de los productos vendidos y de materia prima, debido a que los trabajos se elaboran sobre pedidos, tienen problema con su capital, por escasez de créditos blandos que les permitan mantenerse activos en un mercado competitivo.

4. AREA OPERATIVA

Tienen el conocimiento y la capacitación de sus oficios, esmerándose en elaborar un producto de buena calidad.

Los equipos con los que cuentan son adecuados y permanecen en buen estado, sin embargo son insuficientes.

El proceso de producción es adecuado, cuentan con la materia prima en gran parte dentro del municipio y efectúan los trabajos en sus viviendas.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Los productos se comercializan directamente mediante órdenes de pedidos, pero sin ninguna programación, no se realizan planes de mercadeo y les falta capacitación en esta área.

Los productos son de buena calidad y su precio es semejante al ofrecido por la competencia teniendo aceptación por parte de los consumidores.

Los productos tienen una demanda aceptable que los obligan a producir en serie, limitándose por la poca comercialización y desconocimiento de la misma.

6. VIABILIDAD

Los artesanos conocen perfectamente su oficio, sus productos son de buena calidad, aún cuando la productividad no es alta tiene gran aceptación en el mercado regional y departamental.

Perciben ingresos importantes, pero éstos podrán ser superiores en la medida en que se amplíe su capacidad de producción mediante la adquisición de equipos necesarios, asesoramiento en mercadeo con créditos blandos.

Superando los problemas de producción, obtención de la materia prima (bejuco) y con capacitación en algunas áreas, se podrá lograr una mayor consolidación económica de los artesanos, aprovechando la motivación y deseos que tienen en agruparse.

7. RECOMENDACIONES

Ante la dificultad de obtener la materia prima (bejuco) en la región, para la elaboración de cofres, peinadoras en miniatura, etc., se requiere la intervención de Entidades que preserven el medio ambiente con estudios que facilite la tala sin perjudicar la ecología.

Prestar capacitación en las áreas legales, administrativas y contables que les permitan tener un buen manejo de sus actividades.

Brindar asesorías sobre el diseño y control de calidad de los productos elaborados así como una capacitación en el área de mercadeo y apoyarlos a través de créditos blandos para mejorar las condiciones actuales de producción.

4.3.14. Municipio de San Cayetano.

NUMERO DE ARTESANOS 9

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio se trabaja la madera siendo empleada el CAÑAGUATE para la elaboración de juguetería (elaboración de trompos); productos de uso doméstico (rodillos y bolillos).

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No están organizados, trabajan individualmente, se presentan sociedades de hecho de carácter familiar.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No tienen una estructura orgánica. En general no aplican ningún principio de la administración, el manejo de sus actividades las realizan sin controles, ni registros, la operatividad se hace en forma muy elemental.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Como se expresó anteriormente, no llevan registros, ni controles de ninguna naturaleza, no existen libros de contabilidad y por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera, se limitan a elaborar facturas de las ventas realizadas. Tienen dificultades con el capital de trabajo.

4. AREA OPERATIVA

El proceso que utilizan es con poca tecnología, realizan las operaciones necesarias para obtener productos de buena calidad, las condiciones de higiene son aceptables.

Están capacitados en el oficio, carecen de algunos equipos básicos que facilitarían el proceso, pero los elementos y utensilios que poseen se encuentran en buen estado de conservación.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Las ventas se realizan en forma directa o por pedidos sin ninguna programación, no se realizan planes de mercadeo, los productos son de buena calidad y su precio es semejante al ofrecido por la competencia.

6. VIABILIDAD

El oficio artesanal es de origen familiar y viene operando desde hace algunos años, sin asesoría alguna. La actividad genera algunos ingresos, los cuales podrán crecer en la medida en que se mejoren las condiciones actuales de la producción, a través de una mejor dotación en cuanto equipos y demás elementos necesarios en esta actividad.

Superando estas dificultades y con capacitación en algunas áreas, se podrá lograr una mayor consolidación económica aprovechando la motivación que tienen de unirse.

7. RECOMENDACIONES

Están trabajando bien, pero se hace necesario la adquisición de equipos y elementos para su trabajo, capacitación técnica en el área productiva, comercialización y créditos blandos.

Conviene resaltar que se constituyan legalmente y tramiten su licencia de funcionamiento dando la asesoría respectiva.

Así mismo, una capacitación en lo relacionado con los aspectos administrativos, contables y de mercadeo, ya que carecen totalmente de ellos. Esto les permitirá llevar un mejor control en los costos de producción, procesos de ventas y en general las áreas de gestión y elementos básicos para proyectarse.

Para la dificultad en la obtención de la materia prima (Cañaguatú), se requiere la intervención de entidades que preserven el medio ambiente con estudios que faciliten la tala del cañaguatú sin perjudicar ecológicamente la región.

4.3.15. Municipio de Toledo.

NUMERO DE ARTESANOS 14

OFICIOS ARTESANALES

En el municipio se encuentra variedad de oficios: está la cestería, tejidos en fibras naturales y crochet, carpintería, decoración en porcelanacrón, y otros.

Algo típico del municipio es el señor David José Hernández que elabora los balcones, portales, chimeneas, portones de madera en miniatura y las artesanías que aparecen en el directorio son las encargadas de la terminación con el decorado en forma independiente.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

Trabajan individualmente, no se encuentran organizados legalmente, se ven sociedades familiares, no se ha creado conciencia de la necesidad de agruparse, la importancia y beneficio de la misma.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No se tiene definida una estructura organizativa, sin embargo conocen la necesidad de aplicar algunos principios administrativos que permitan en un futuro agruparse.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

En general no llevan controles de ninguna naturaleza, las actividades las realizan de manera muy simple, la operatividad de la artesanía se hace en forma familiar.

Sus cuentas y registros son en forma sencilla, por falta de asesoría no tienen libros de contabilidad y por consiguiente desconocen la verdadera situación financiera. Presentan dificultad con su capital de trabajo, no cuentan con créditos blandos.

4. AREA OPERATIVA

Están debidamente capacitados para el oficio que desempeñan, los equipos son adecuados y se encuentran en buen estado.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

Las ventas se realizan en forma directa o por pedidos, pero sin ninguna programación, no se realizan planes de mercadeo, ni están capacitados en esta área, la producción es insuficiente frente a la demanda.

Los productos son de buena calidad y sus precios son semejantes a los ofrecidos por la competencia.

6. VIABILIDAD

El municipio presenta variedad de oficios, el caso de la cestería por tradición familiar que viene operando hace ya algunos años en buenas condiciones y sin asesoría; el producto aunque de no muy buena calidad tiene toda la aceptación en el mercado y su producción no alcanza a satisfacer la demanda.

La actividad realizada genera unos ingresos, los cuales podrán crecer en la medida en que se mejoren las condiciones actuales de la producción a través de una capacitación dirigida a todas aquellas personas que se identifican con este oficio.

Así mismo hay un grupo de personas que trabajan bien el porcelanocrón y otras materias primas (alambre dulce), en la decoración de los balcones, portales y chimeneas; el producto es de buena calidad y con gran aceptación en el mercado regional y nacional pero se requiere que los carpinteros en la región se agrupen y especialicen en la elaboración de los balcones en miniatura porque se carece del personal suficiente que los produzca.

El artesano que tiene este oficio percibe ingresos importantes, éstos podrían ser superiores en la medida en que se aumente la productividad de la misma, es necesario agruparse y capacitarse en los aspectos de organización y algunas áreas consolidando un grupo que de una identidad al municipio.

7. RECOMENDACIONES

Realizan bien sus trabajos en los oficios que desempeñan, sin embargo se requiere mostrar un oficio especial que los identifique; los balcones miniatura le están dando esa identificación, además es necesario que se constituyan legalmente para que se les facilite el ingreso a otros mercados y puedan acceder a recursos financieros.

Igualmente es fundamental, capacitarlos en los aspectos administrativos y contables de tal forma que aprendan a llevar controles administrativos y de producción para proyectarse en un futuro.

A los artesanos de cestería se recomienda ayudarles por medio de entidades relacionadas con la preservación del medio ambiente, pues actualmente se tiene dificultades con la extracción de la materia prima (el sorbetano) utilizada en la producción artesanal, se propone un estudio para la preservación, siembra y control de la misma.

Además se deben capacitar personas en el oficio; su enseñanza es por tradición familiar y se puede llegar a perder los conocimientos debido a que la tecnología desplaza estas actividades perdiéndose la tradición cultural, muchas veces el sustento propio se deriva total o parcialmente de éstas y las nuevas generaciones se deben educar para no perder esta identidad.

4.3.16. Municipio de Villa del Rosario.

NUMERO DE ARTESANOS 16

OFICIOS ARTESANALES

En él se encuentra variedad de oficios, entre los cuales se destaca: el trabajo en mimbre que le dá una identidad al municipio; por su calidad y diseño son

apetecidos por el turista que viene desde el interior del país y Venezuela. Allí se tienen creado sus propios establecimientos comerciales las cuales generan empleo a nivel particular y familiar. No se encuentran agrupados como gremio.

Además, se encuentra la alfarería, la cerámica, productos en aluminio, la muñequería de trapo, naturalezas muertas (trabajos con semillas) y trabajos en madera (muebles vianés de abaúco), entre otros.

Existe una asociación de microempresarios de Villa del Rosario "ASMEVIR", integrado por personas que realizan diferentes actividades que no califican en el sector artesanal.

SITUACION ACTUAL

1. AREA LEGAL

No se encuentran agrupados por lo tanto no están constituidos legalmente.

Existen pequeñas asociaciones familiares, desconocen la necesidad de agruparse y les falta asesoría para la creación de un ente asociativo.

2. AREA ADMINISTRATIVA

No presentan una estructura orgánica, no aplican ningún principio administrativo, pese a que son conscientes de la importancia de aplicar algunos conceptos administrativos. Sus actividades las realizan sin

controles, ni registros, se dedican única y exclusivamente a la producción, siendo estos aspectos ajenos a sus actividades.

3. AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Carecen de registros y controles, por consiguiente no existen libros de contabilidad y desconocen la verdadera situación financiera. Se dedican a la elaboración de facturas por las ventas realizadas.

Tienen dificultades con su capital de trabajo, en ocasiones presentan liquidez porque su producción y mercadeo no alcanzan a justificar una inversión para la aprobación de créditos.

4. AREA OPERATIVA

Conocen sus oficios desde hace mucho tiempo pero tienen algunas deficiencias en cuanto a terminación y calidad del producto se refiere, pues no son sometidos a controles de calidad.

Carecen de algunos equipos básicos que facilitarían el proceso, sin embargo los elementos y utensilios que poseen se encuentran en buen estado de conservación.

5. AREA DE COMERCIALIZACION

No tienen grandes volúmenes de ventas, éstas se realizan en forma directa sobre pedido de productos elaborados ocasionalmente. Carecen de planes de

mercadeo debido a la falta de asesoría en esta área. La producción es suficiente frente a la demanda existente.

6. VIABILIDAD

Los artesanos de la región conocen muy bien sus actividades, tienen grandes deseos de lograr un mayor desarrollo . Sus productos aunque no son de buena calidad, tienen buena aceptación en el mercado.

Las actividades que realizan les generan algunos ingresos, los cuales podrán aumentar en la medida en que se mejoren las condiciones actuales de la producción, además también influirá la aprobación de créditos blandos, capacitación y asesoría en las áreas administrativas, contables y de comercialización, superadas estas dificultades y aprovechando la motivación existente en los artesanos se pueden consolidar un grupo base bien estructurado.

7. RECOMENDACIONES

Están trabajando bien, sin embargo tienen dificultades de disponer de todos los elementos necesarios para la producción y la comercialización.

Por lo anterior es necesario un apoyo para que puedan a través de un crédito mejorar las condiciones actuales de producción.

Así mismo, es prioritario que se capaciten en los aspectos administrativos y contables, con el fin de lograr un mejor conocimiento y control de sus actividades. De igual forma es necesario implementar una capacitación y asesoría en la organización gremial del grupo de artesanos de tal forma que esta acción se constituya en un elemento importante para su crecimiento y desarrollo.

5. CONCLUSIONES

Los municipios involucrados en el estudio carecen de una identidad artesanal definida, se presenta diversidad de oficios, destacándose entre ellos: tejidos, madera, cerámica, sombrerería, cestería, alfarería, muñequería y vitralería (Ver FIGURA 1).

Dentro del estudio se encontraron diez asociaciones organizadas legalmente, lo que demuestra el interés y la necesidad de agruparse para obtener el respaldo logístico y financiero.

Estas asociaciones se encuentran en los municipios de Pamplona, Chinácota, Cúcuta, Chitagá, Villa del Rosario, Bochalema, Salazar y Los Patios.

En la consolidación y análisis de la información se detectó:

Problemática:

1. Los artesanos de los municipios en estudio tienen limitaciones como son : no disponer de programas de capacitación y asesoría para la planeación, organización y control de la producción.
2. Dificultad en manejo administrativo y contable. Desconocen la importancia de constituirse legalmente y de obtener licencia de funcionamiento.
3. Falta de créditos blandos. Carecen de recursos económicos para la elaboración del producto.
4. Falta de presencia Institucional al subsector artesanal por parte del Estado.
5. Escasez de material. Se deben trasladar a Cúcuta y Venezuela para obtener la materia prima. (ver FIGURA 2)
6. Falta de asesoría para la constitución de asociaciones que los agrupe y organice.
7. Invasión de artesanías nacional y extranjera que dá como resultado el desconocimiento y valoración de la artesanía autóctona de la región.
8. Desconocimiento del calendario de fechas de exposición artesanal dentro del departamento.

9. Escasa producción artesanal.
10. El crecimiento económico está determinado por la actividad artesanal que condiciona los períodos de auge ferial.
11. Falta de un centro de acopio que facilite la exhibición y venta de los productos artesanales elaborados en los diferentes municipios del departamento.

El análisis realizado a los artesanos en los municipios, demuestra que la estructura artesanal puede considerarse en un nivel de desarrollo incipiente, pues prevalecen pequeños artesanos de tipo tradicional que producen pocos bienes de consumo final. En conclusión, en el departamento no ha existido una verdadera planificación que genere un desarrollo artesanal y facilite el progreso económico.

6. RECOMENDACIONES

Para mejorar el nivel de vida del artesano se buscará incrementar sus ingresos mediante la ampliación de comercialización de productos, mejorando la productividad de las artesanías o de sus procesos.

Para lo anterior se hace necesario: conseguir créditos blandos, asistencia técnica, insumos y técnicas apropiadas en producción.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | 1997 | | | | 1998 | | | |
|---|------|---|---|---|------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Inducción al personal ejecutor del plan de desarrollo artesanal. | ■ | | | | | | | |
| 2. Capacitación para la organización gremial. | ■ | ■ | | | | | | |
| 3. Asesoría en el diseño y desarrollo del producto. | | ■ | ■ | | | | | |
| 4. Capacitación administrativa empresarial. | | ■ | ■ | | | | | |
| 5. Capacitación en comercialización | | ■ | ■ | ■ | | | | |
| 6. Promoción y divulgación. | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 7. Crédito. | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 8. Participación en eventos feriales | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 9. Asesoría en la ejecución y evaluación del plan de desarrollo | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

6.1. NECESIDADES DE CAPACITACION

Con base en los trabajos adelantados y conocidas las necesidades del subsector artesanal Nortesantandereano, con el plan de desarrollo se buscará capacitar y asesorar grupos de artesanos en áreas fundamentales como son: organización gremial, diseño y desarrollo del producto, administración empresarial, comercialización, promoción y divulgación, crédito y participación en eventos feriales.

Con el fin de suplir estas deficiencias se propone la realización de los siguientes eventos:

6.1.1. Capacitación para la organización gremial.

Se busca consolidar organizaciones artesanales de base por oficios comunes, que se encuentren en el municipio, para que se conviertan en agentes multiplicadores de sus comunidades. Así mismo, dar a conocer las diferentes formas de asociaciones existentes (cooperativas, grupos asociativos, empresas comerciales), sus ventajas comparativas y procedimientos para su conformación. (Ver TABLA 1)

6.1.2. Asesoría en el diseño y desarrollo del producto.

Se brindará la respectiva asesoría para el procesamiento de materias primas en oficios artesanales como: cerámica, alfarería, cestería, madera y tejeduría, en busca del mejoramiento y diversificación del producto actual,

contribuyendo a que sus actividades sean más productivas y rentables. (Ver TABLA 2)

6.1.3. Capacitación administrativa empresarial.

El objeto fundamental de esta capacitación, es facilitarle al artesano la apropiación de los principios, elementos, conceptos de administración y la importancia de conocer las necesidades de definir la estructura organizativa y establecer los mecanismos de control de la misma, con algunas técnicas de la planeación.

Así mismo dar a conocer los elementos básicos de la contabilidad, la importancia de disponer de estados financieros, así como su interpretación de tal forma que sirvan de instrumento indispensable para la proyección de la organización gremial y asociativa. (Ver TABLA 3).

6.1.4. Capacitación en comercialización.

El objetivo es capacitar para el mercadeo de los productos artesanales, propiciando el desarrollo, mejoramiento y control de calidad de los mismos. (Ver TABLA 4)

6.1.5. Promoción y divulgación.

Con esta actividad se quiere dar a conocer a través de programas radiales,

vallas y afiches promocionales, los oficios artesanales y sus productos, la participación de los artesanos en eventos de capacitación asesoría, seminarios etc. (Ver TABLA 5)

6.1.6. Crédito.

Se propone establecer entre las instituciones, la creación de un fondo rotatorio de crédito, donde participen la Fundación Catatumbo, Artesanías de Colombia, Ecopetrol y otros.

Se brindará orientación para el manejo del crédito, de modo que los artesanos estén en capacidad de discernir tanto la necesidad como la inversión, mediante una adecuada planeación de su producción. (Ver TABLA 6)

6.1.7. Participación en eventos feriales.

Tiene como objetivo fundamental buscar a través de experiencias de trabajo, el mercadeo, difusión, promoción y exposición de sus productos a nivel local, departamental y nacional, logrando el intercambio y conocimiento de los mismos en las ferias artesanales de tal manera que les permita obtener claridad sobre las posibilidades y demandas del mercado real y potencial existente en la región. (Ver TABLA 7)

6.2. COORDINACION Y PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES

Una vez establecidas las necesidades anteriormente descritas en los diferentes municipios objeto de estudio, se visitaron una serie de entidades que podrían integrarse a los programas de capacitación y asesoría dirigidos a los artesanos beneficiarios del Plan.

Con base en lo anterior, existe la posibilidad y la disposición de participar en la ejecución del programa de capacitación y asesoría propuesto; las siguientes entidades: Fundación Catatumbo con el apoyo de Ecopetrol y Artesanías de Colombia.

6.3. PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASESORIA

El programa de capacitación y asesoría está orientado a los artesanos que se tomaron como base del muestreo representativo de diecinueve (19) municipios estudiados, de los cuales trece (13) serán las unidades de observación (Cúcuta, Chinácota, Chitagá, El Zulia, Los Patios, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Salazar de las Palmas, San Cayetano, Tibú, Toledo y Villa del Rosario.).

6.4. COSTOS DEL PROGRAMA

El costo total del programa se establece de acuerdo con las necesidades de inversión que se requieren para adelantar las actividades de capacitación,

asesoría y el costo de la dirección por parte de la empresa o institución que se contrate.

El costo total de los programas de capacitación y asesoría corresponden a la suma de los requerimientos en los diferentes cursos programados, el costo de éstos lo conforman las necesidades en viáticos, materiales, honorarios de los instructores y otros.

El costo de la dirección del programa corresponde a los honorarios durante el tiempo del proyecto (dos años), gastos logísticos de administración y transporte del mismo.

6.5. DIRECCION

La ejecución del programa de capacitación y asesoría propuesto requiere de una entidad técnica que se encargue de la dirección, planeación y coordinación de todas las actividades propuestas, con el fin de realizar todas las acciones con la mayor eficiencia y efectividad posible. (Ver TABLA 8).

Es necesario que la entidad técnica que se contrate adelante actividades como:

1. Establecer con las entidades participantes en el programa, los currículos de capacitación para cada uno de los cursos programados, el cual tiene

como objetivo fundamental dar a conocer a las personas ejecutoras del plan, el trabajo a realizar en cada uno de los municipios. (Ver TABLA 9)

2. Realizar una promoción de los programas de capacitación y asesoría.
3. Constituir los convenios para la realización de los eventos de capacitación programados, así como las asesorías previstas.
4. Contratar directamente la capacitación y la asesoría que las entidades regionales no estén en condiciones de cumplir.
5. Velar por el cumplimiento de las programaciones acordadas.



FIGURA No. 3 ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE SOCHAÍEMA



FIGURA No. 4. ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.



FIGURA No. 6 ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA.



FIGURA No 7 ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE SALAZAR



FIGURA No.8 ARTESANIAS DEL MUNICIPIO DE TOLEDO.